



ÁREA JURÍDICA GLOBAL

Despachos de abogados y financieros

¿Quiénes somos?



CALIDAD JURÍDICA
ABOGADOS
DE CONFIANZA
DERECHO BANCARIO



El primer despacho de abogados que present  una LSO (Ley de la Segunda Oportunidad) en Espa a.



El despacho que tramita 1 de cada 4 LSO que se solicitan cada a o en Espa a.



Los que hemos cancelado deudas a nuestros clientes por m s de 1.000 millones de euros.



La mayor red de despachos de abogados y financieros de Espa a.

En Espa a,
96.000

personas se han acogido a la ley de la segunda oportunidad.



** REA JUR DICA
GLOBAL** ha
presentado
21.000 LSO.



Problema

Existe una situación de **desigualdad** entre las partes: el **deudor** y sus **acreedores**.

El deudor **desconoce** sus **derechos**, mientras que los acreedores contratan **bufetes** especializados en el recobro de sus deudas.

Muy pocos abogados son **expertos** en la Ley de la Segunda Oportunidad e ignoran los **aspectos financieros** del problema y las posibles soluciones.



Solución



La solución es una red
despachos especializados
en la cancelación de deudas, con
experiencia y resultados
demostrables.

Hazte despacho asociado de **ÁREA JURÍDICA GLOBAL** 



Últimos casos ganados



JOSÉ CARLOS, 136.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [EPI JOSÉ CARLOS 136.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

JUAN PEDRO, 91.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [EPI JUAN PEDRO 91.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

MARÍA ISABEL, 35.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [EPI MARÍA ISABEL 35.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

ELENA, 40.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [EPI ELENA 40.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

RAMÓN, 46.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [EPI RAMÓN 46.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

MIGUEL, 192.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [EPI MIGUEL 192.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

LUISA, 91.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [EPI LUISA 91.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

LUÍS, 223.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [EPI JOSE LUÍS 223.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

ANTONIO, 55.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [EPI ANTONIO 55.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

VIRGINIA, 73.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [EPI VIRGINIA 73.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

DANIEL, 700.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [BEPi DANIEL 700.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

CARLOS, 400.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [BEPi CARLOS 400.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

CARMEN, 66.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [BEPi CARMEN 66.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

ALBERTO, 115.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [BEPi ALBERTO 115.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

ROSA MARÍA, 88.000€

Exonerados

Adjuntamos en este enlace [BEPi ROSA MARIA 88.000€](#)

Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho.

Opiniones de nuestros clientes



"Fui al despacho para revisar mis cl usulas abusivas y me recomendaron revisar mis tarjetas de cr dito. Me hicieron una valoraci n y termin  recuperando 20.000  . Lo m s fuerte es que me reclamaban 5.000 . Muy agradecida de haberles conocido."

Merche Bonilla

"Resultado muy satisfactorio, trato exquisito, son super eficientes y han cumplido todas las expectativas que ten amos. Super recomendable , en serio....       "

Andrea

"Unos grandes profesionales en el  mbito de la ley de la 2a oportunidad.  Gracias por sus gestiones!"

Jaime

"Mi experiencia muy, muy buena, aliviaron mi situaci n totalmente, serios, honestos y siempre a tu lado."

Jorge

"Era avalista de mi hijo. La crisis pudo con su peque o negocio y me reclamaban todos sus cr ditos. Pensaba que me embargar n la casa hasta que tanto mi hijo como yo contratamos a  rea Jur dica. He vuelto a nacer."

Sara Garrido

"EL MEJOR DESPACHO DE ABOGADOS DE ESPA A EN ASUNTOS ECONOMICOS."

Javier

"Una buena elecci n, son muy profesionales y te est n informado de cada paso, con paciencia y su profesionalidad llegamos al final."

Nati

"Siempre he tenido todos mis pagos cubiertos. Cuando mi mujer perdi  su trabajo empezamos a tener dificultades y nuestro banco no nos quer a dar facilidades de pago. Suerte que pusimos remedio a tiempo. Hemos salido de un c rculo infinito de deudas y dolores de cabeza."

Antonio Santamar a

"Acud  a  REA JUR DICA GLOBAL desanimado por todas las cosas que me ha ocurrido en la vida desde el A o 18 de julio del 2007. Y me han dado todo tipo de facilidades para pagar me han AYUDADO MUCH SIMO A MI Y MI FAMILIA DANDONOS UN FUTURO MEJOR."

Javier

"Acudir a  rea Jur dica Global es recibir la informaci n que necesitas para volver a tener tranquilidad, adem s de encontrar la mejor soluci n a tu caso. Igual que cuando vamos al m dico necesitamos un especialista, cuando se busca un abogado es primordial acudir a un especialista tambi n, ya que es garant a de  xito.  Son una buena inversi n!!"

Juan Jos 

Mercado



Desde la aprobación de la Ley de la Segunda Oportunidad (LSO) en 2015, solamente **96.000** personas se han acogido en **España¹**, 350.000 en Alemania, 800.000 en Francia y 1.200.000 en Italia.

En 2023, **36.996²** personas se acogieron a la Ley de la Segunda Oportunidad en España.

El mercado potencial es de al menos **200.000³** procedimientos concursales de personas físicas y **900.000.000 €** al año.

^{1,2} Fuente: Informe anual del Consejo General del Poder Judicial 2023

³Fuente: ÁREA JURÍDICA GLOBAL.

Tamaño del mercado:

Hemos tenido en cuenta el número medio de demandas concursales presentadas anualmente en los países de nuestro entorno.

Hemos tomado la cifra más baja, la de Alemania (350.000 demandas), que representa el 0,42 % de su población (83.300.000 habitantes). En España, el número de demandas sería: 0,42 % x 48.700.000 habitantes: 204.540 demandas concursales.

Valoración económica del mercado:

El coste de la tramitación de un concurso puede variar entre 3.000 € y 6.000 €.

Hemos tomado la cifra media de 4.500 €. El valor del mercado de procedimientos concursales en España es de 900.000.000 € (200.000 demandas x 4.500 €) al año.

Modelo de negocio



Estrategia de Marketing

ÁREA JURÍDICA GLOBAL utiliza la metodología **Flywheel**, que convierte al cliente en el mejor referente, gracias a una experiencia satisfactoria.

Posicionamiento SEO

ÁREA JURÍDICA GLOBAL cuenta con más de **100 páginas webs** para llegar al segmento del mercado que más nos interesa.

Campaña de Marketing inicial

El equipo de Marketing diseña una campaña SEM para cada apertura.

CRM y APP

El despacho asociado tiene acceso al CRM de ÁREA JURÍDICA GLOBAL y una APP para sus clientes.

Call Center

El equipo de atención al cliente hace un seguimiento permanente de los expedientes, mediante el número gratuito **900 90 77 54**.

Inversión total



Canon de **adhesión**: 16.500 €

Campaña de **marketing** inicial: 3.000 €

Inversión **total** de un despacho asociado a la red
ÁREA JURÍDICA GLOBAL: **19.500 €**

Canon de Adhesión: 16.500 €

El Canon de Adhesión incluye la formación inicial, la transmisión del KNOW HOW, el acceso al CRM y los servicios jurídicos y financieros de ÁREA JURÍDICA GLOBAL.

Campaña de MK Inicial: 3.000 €

La campaña de marketing inicial comprende la apertura del Perfil empresarial de GOOGLE (Google Business Profile), la configuración de la APP ÁREA JURÍDICA GLOBAL y una campaña SEM valorada en 3.000 €.

Local:

A la inversión total, hay que sumarle los gastos de acondicionamiento del local.

Resultados: 1er año



EBITDA	98.953 €
Ingresos	
LSO	158.400 €
Otros ingresos	14.400 €
Gastos	59.447 €
Canon de adhesión	3.300 €
Campaña de publicidad inicial	3.000 €
Campaña de publicidad mensual	11.000 €
Recepcionista	20.956 €
Alquiler	15.600 €
Luz	600 €
Agua	300 €
Telefonía e internet	720 €
Gestoría	1.440 €
Otros gastos	2.531 €

Hipótesis

Ingresos

- a) 1er año: 2 LSO / semana
- b) Precio medio de una LSO: 3.000 € - 6.000€ (Hemos tomado en consideración el valor más bajo)
- c) Otros ingresos: 10 % de lo facturado por LSO.

Gastos

- a) Recepcionista: SMI x 14 pagas + Seguridad Social
- b) Alquiler: 1.300 € / mes
- c) Otros gastos: 5 % del total, sin tener en cuenta los gastos iniciales de adhesión y campaña de marketing.
- d) No se han considerado los gastos iniciales de adecuación del local por la variedad de situaciones.

Resultados: 5 años



Año

Hipótesis

Ingresos

A partir del 1er año, los ingresos aumentan un 10 % cada año.

Gastos

A partir del 1er año, los gastos aumentan un 4 % cada año.

Resultados: 5 años



	Año				
	1	2	3	4	5
EBITDA	98.953 €	115.667 €	130.880 €	147.746 €	166.438 €
Ingresos	158.400 €	174.240 €	191.664 €	210.830 €	231.913 €
LSO	144.000 €	158.400 €	174.240 €	191.664 €	210.830 €
Otros ingresos	14.400 €	15.840 €	17.424 €	19.166 €	21.083 €
Gastos	59.447 €	58.573 €	60.784 €	63.084 €	65.475 €
Canon de adhesión	3.300 €	3.300 €	3.300 €	3.300 €	3.300 €
Campaña de publicidad inicial	3.000 €				
Campaña de publicidad mensual	11.000 €	11.440 €	11.898 €	12.374 €	12.868 €
Recepcionista	20.956 €	21.794 €	22.666 €	23.573 €	24.516 €
Alquiler	15.600 €	16.224 €	16.873 €	17.548 €	18.250 €
Luz	600 €	624 €	649 €	675 €	702 €
Agua	300 €	312 €	324 €	337 €	351 €
Telefonía e internet	720 €	749 €	779 €	810 €	842 €
Gestoría	1.440 €	1.498 €	1.558 €	1.620 €	1.685 €
Otros gastos	2.531 €	2.632 €	2.737 €	2.847 €	2.961 €

Hipótesis

Ingresos

A partir del 1er año, los ingresos aumentan un 10 % cada año.

Gastos

A partir del 1er año, los gastos aumentan un 4 % cada año.



¹El primer año se enviarán al asociado 4-5 leads (contactos de clientes) al día.

²El primer año, la tasa de conversión estará en torno al 10%. A partir del segundo año, la tasa mejorará, pero a efectos de nuestros cálculos, la hemos mantenido igual durante todo el período.

³El retorno de la inversión (ROI) es el resultado de aplicar la fórmula:

$$\frac{(EBITDA - INVERSIÓN TOTAL)}{INVERSIÓN TOTAL} \times 100$$

En nuestro caso:

$$\frac{98.953 € - 19.500 €}{19.500 €} \times 100 = 407 \%$$

Lo que significa que al final del primer año, el inversor habrá recuperado su inversión inicial y además obtendrá una ganancia neta de más del triple de lo invertido.

¿Por qué invertir?



Mercado en **crecimiento**

Modelo de negocio **rentable y testado**

Despacho jurídico líder en la **defensa del deudor**

Abogados en **todas las áreas del Derecho**

Financieros expertos en compraventa de **empresas**

El número de concursos de acreedores de personas físicas (Ley de la Segunda Oportunidad) que se presentaron en España aumentó el 1.000 % en los últimos cinco años.

Área Jurídica Global fue el primer despacho de abogados y financieros en aplicar técnicas de marketing digital para la captación de clientes, consiguiendo un modelo de negocios muy rentable (ROI: 407 %).

Área Jurídica Global se adelantó a los demás y fue el primer despacho en solicitar un concurso de acreedores de persona física en España en 2015 y presenta actualmente 1 de cada 4.

Área Jurídica Global es una firma global que ofrece un equipo de profesionales especializados en todas las áreas del Derecho.

Área Jurídica Global cuenta con un equipo de financieros expertos en operaciones de compraventa de empresas.



Presidente: Francisco Javier López, Managing Partner en AJG Corporate, S.L., abogado en ejercicio, financiero experto en reestructuración de deudas y Presidente de la Cátedra de Seguridad Humana y Derecho Global ÁREA JURÍDICA GLOBAL en la Universidad Autónoma de Barcelona, UAB.

Directora de expansión: Ester López Pérez, Directora de Expansión en AREA JURÍDICA GLOBAL y experta en estrategia corporativa.

Director Financiero y CEO: Ignacio González, Managing Partner en AJG Corporate, S.L., abogado y economista en ejercicio, licenciado en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, por ICAD E (E-3) y MBA por la USF, CA, US.

Director comercial: Jaume Remisa, Managing Partner en AJG Corporate, S.L., especialista en ventas por ESADE.

Director jurídico: Cristian Moreno, abogado en ejercicio, licenciado en Derecho y Master en Abogacía y Procura por la Universitat de Girona y Master en Derecho bancario por la Universitat Oberta de Catalunya, UOC.

Directora de marketing: Sonia García, graduada en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universitat de Girona.

Contacto



- ✓ Seleccionamos socios
- ✓ Perfil inversor o profesional
- ✓ Negocio llave en mano
- ✓ Alta rentabilidad
- ✓ Formación permanente
- ✓ Asistencia al asociado

OFICINA CENTRAL
Avenue des arts 56, Kunstlaan
Bruxelles 1000 Brussel

OFICINA EN ESPAÑA
Av. Diagonal, 523, 1ª planta
08029 Barcelona

WHATSAPP
621 670 011
(Jaume Remisa)

EMAIL:
corporate@areajuridicaglobal.com